

Referencia: **C-923M/007-23**  
Expediente: A/SER-040123/2023

### COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su reunión del día 30 de enero de 2024 y de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado, solicitar a los licitadores que a continuación se relacionan, que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato de servicios titulado **MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE EMPLEO, CENTROS DE FORMACIÓN Y SEDES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO EN C/ VÍA LUSITANA Nº. 21, C/ PRINCESA Nº. 5 Y DEL ALMACÉN DE LA C/ GAMONAL nº. 77**:

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
ANERPRO ENERGIA Y PROCESO, S.L.	En la declaración múltiple del Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no se ha cumplimentado el apartado relativo al empleo de personas con discapacidad.
URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	En la declaración múltiple del Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no se ha cumplimentado el apartado relativo al empleo de personas con discapacidad.

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder a los interesados un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante:

#### Medio electrónico de presentación de documentación:

*<http://www.comunidad.madrid> - Administración Digital Punto de Acceso General – Servicios de Tramitación Digital – Presentar – Solicitudes – Buscador (indicar en la búsqueda FORMULARIO SOLICITUD GENÉRICA\*) – Tramitar – Cumplimentar – Enviar a Registro), debiendo constar como destinatario en el impreso la **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo** y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN - E.E. y C.** y la referencia **C-923M/007-23 (Subsanación de documentación)**.*

(\*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

[https://gestion3.madrid.org/ipae\\_app\\_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1](https://gestion3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1)

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO  
Fecha: 2024.01.30 14:54